

**INMOBILIARIA DE CANALES DE
TELEVISION SA INCATEVSA**

Guayaquil, Febrero 28 del 2014

Señores:

ACCIONISTAS INCATEVSA

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi función, he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2013 según lo establecido en el Art.273 numeral 2 de la ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art.321 de la Ley, he realizado revisiones periódicas a los Balances, estados de cuentas y comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en las áreas que he estimado necesario.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y seguir las disposiciones de ley de compañías, me suscribo.

Atentamente



ING.COM.JOHNNY LOJA
Comisario